

## LO QUE SABEMOS DE NEBRIJA (1492)

“... *por cuanto el pasado es prólogo del futuro*”.

Juan M. Lope Blanch (1983)

1. Jamás ningún profesor de gramática latina soñó con ser recordado ni celebrado quinientos años después. Y mucho menos soñó con ello Nebrija, quien, estando en la más alta cumbre de su carrera docente, vio cómo le maltrataba el claustro de su propia Universidad de Salamanca al otorgar a un recién graduado la cátedra que él mismo había desempeñado durante largos años y a la que optaba de nuevo tras un breve paréntesis en Zalamea. Pero ni su dilatada labor docente, reforzada por el éxito editorial de su obra *Introductiones Lantinae* (1482), ni el haber logrado desterrar de las aulas salmantinas la ignorancia y la corrupción de las artes ni el haber evitado que generaciones de estudiantes peregrinaran por el laberinto de confusión fueron considerados mérito suficiente para premiar a un maestro consumado de la latinidad. Le arrebataron la cátedra, pero fueron incapaces de privarle de la corona de la sabiduría porque ésta felizmente, una vez alcanzada en la Academia de Platón, es perdurable e intangible. Y Nebrija pasó a la posteridad como el primer humanista importante de España y como el príncipe de los gramáticos de nuestra lengua.

Muchas cosas se han dicho y escrito sobre Elio Antonio de Nebrija. El haber sido el primer autor de la gramática de una lengua romance —hecho profusamente difundido— dio ocasión a que su hazaña fuera ensalzada hasta el punto de que su obra terminara siendo desfigurada por una serie de tópicos repetidos igualmente por sus comentaristas que por sus comentadores. Más

allá de todo ello, Nebrija fue una figura de extraordinaria importancia para la historia de filología española. Y desde el cúmulo de datos recogidos nadie parece discutir hoy que, con él, se inicie en España el humanismo renacentista y un período en el desarrollo de la conciencia lingüística hispánica. Es evidente que sin él, no se comprenderían muchas ideas y prácticas gramaticales hoy vigentes ni tendría explicación el rumbo que la ortografía y lexicografía castellanas han seguido hasta nuestros días.

Ahora bien, el hecho de que hasta la fecha haya habido dos tipos de comentaristas de Nebrija y que la mayoría de ellos haya sido la de los que estudiaron a Nebrija desde una vertiente predominantemente histórica y literaria, nos ha animado a abordar el otro Nebrija: el gramático. Y es precisamente desde esta orilla desde donde intentaremos exponer algunas ideas que nos permitan valorar el Nebrija no de la gramática *histórica* sino de la gramática *metódica*.

Lo que este Nebrija (1492) significó en el Renacimiento europeo puede colegirse bien de los siguientes datos. Tuvieron que pasar varias décadas antes de que Trissino (1529), Meigret (1550) y Oliveira (1536), en Italia, Francia y Portugal respectivamente, le igualaran en mérito con la exposición sistemática del arte de sus lenguas maternas (J. C. CHEVALIER, *Histoire de la syntaxe*, pp. 173-174 y 212-213). Se adelantó en no pocas teorías idiomáticas renacentistas a filólogos de Francia e Italia sobre los que, además, ejerció un enorme influjo como, por ejemplo, sobre Bembo, Dubois y Robert Estienne (MIRKO TAVONI, "Il Rinascimento" pp. 29-44). También descubrió sesenta años antes que los italianos Dolce y Castelvetro que el futuro y condicional de las lenguas románicas son composiciones del infinitivo y del auxiliar *haber* (*amar + hé, amar + ía*), resultado a que llegó al constatar que existían formas separables de ambos componentes en el castellano y portugués antiguos. Se anti-

cipó a Desiderio Erasmo en reconstruir la pronunciación del griego y del latín clásico, aunque coincidió con él en el caso de la entonces discutida pronunciación de la *g* latina ante *e, i* (*gentium, gimens*).

2. Con todo, estos méritos aducidos y otros muchos aducibles en favor de la obra nebrisense no bastarían para imponer una lectura global y objetiva de su obra. Los comentaristas, desde Menéndez y Pelayo hasta la crítica más reciente, se han dejado guiar de buen grado por los tópicos consagrados. No se han preocupado de investigar cuál era el significado de un prólogo como el que Nebrija dirigió a la Reina de *Castilla* en 1492 y por qué unas ideas como las que comentamos son vertidas en una obra de la índole de la *Gramática Castellana*. ¿Por qué Nebrija escribe una gramática de la lengua castellana? ¿Cuánto hay de argumentación retórica y cuánto de argumentación real? ¿Buscaba Nebrija con su *Arte* un recurso pedagógico fundamental con el que, al describir la lengua familiar al alumno y hacer continuas referencias a la extraña para marcar las diferencias, se facilitara el aprendizaje de ésta última?

No obstante lo expuesto, faltan dos preguntas esenciales por formular: ¿qué es lo que Nebrija debe a sus predecesores? ¿En qué consiste su originalidad? Sabido es que la enseñanza del latín en la época anterior a 1492 corría en métodos indigestos, aunque basada en una creencia pedagógica, por lo demás correcta, de que lo expuesto en metro o verso ayudaba a memorizar fácilmente todo lo que entrañaba cierta dificultad como las reglas y excepciones de dicha lengua. Baste recordar el éxito de dos de los métodos más conocidos del siglo XIII como fueron el *Doctrinale* de Alexander de Villa-Dei o el *Graecismus* de Eberhardus Bethuniensis. Por lo que toca a la gramática de los modistas, nadie niega hoy la transcendencia y el mérito de unas reflexiones sobre la lengua, nunca efectuadas anteriormente, y que acarrearón consecuencias tan útiles para el establecimiento del

comparatismo lingüístico. En efecto, los modistas, aunque fueron más lingüistas que gramáticos, echaron unos cimientos sólidos de lo que podía ser un método nuevo gramatical para alguien capaz de aprovecharlo y aplicarlo a la descripción de una lengua particular.

Si a todo esto se añade que, a finales del siglo xv, era una costumbre nacida con los *proverbiandi* el ir vertiendo en romance las reglas de la lengua latina en el momento de su explicación, cabe preguntar por qué a nadie, salvo a Nebrija, se le había ocurrido utilizarlo como método para iniciar a los alumnos en la latinidad. Y, una vez publicada la *Gramática* en 1492, ¿por qué se tardó más de medio siglo en aprovechar su experiencia y aplicarla con una finalidad similar: el aprendizaje de las lenguas extranjeras? En efecto, la más antigua de las artes castellanas es la anónima de Lovaina (1555); tres años después apareció la *Gramática Castellana* de Cristóbal Villalón (1558) y uno después, en 1559, salió de las prensas de Bartolomé Gravio el otro *Anónimo* de Lovaina (J. M. LOPE BLANCH, *Jerónimo de Texeda*, Prólogo). Todas ellas fueron publicadas en Flandes, encrucijada comercial de la época, con el fin de facilitar el aprendizaje del español a los extranjeros; ninguna de ellas fue concebida exclusivamente para el uso de hablantes nativos. El aprendizaje de la propia lengua por el arte no se impondrá hasta bien entrado el siglo xvii, cuando cierto tipo de nobleza demanda el acceso a la cultura y empieza a cultivar de la *politesse de la cour* y el *bon usage* (Vaugelas, *Remarques*, Preface).

De lo expuesto hasta aquí, parece deducirse la conveniencia de examinar brevemente las distintas interpretaciones efectuadas so pretexto de la obra de Nebrija. Todos los comentaristas coinciden en afirmar que la labor nebrisense ha estado encaminada a debelar la barbarie y guiada en sus diversas facetas a un mismo objetivo: la restauración de la latinidad. Aunque tales interpretaciones se fundan en datos y argumentaciones sólidas no

han logrado en modo alguno explicar la pregunta más radical que se plantea al investigador de la *Gramática Castellana*: ¿por qué la escribió Nebrija? Veamos.

2.1. *La lengua compañera del imperio*. El tópico de la lengua compañera del Imperio nació fundamentalmente de las afirmaciones vertidas por el Ministro Ibáñez Martín en el prólogo a la edición nebrisense de Pascual Galindo Romeo y Luis Ortiz Muñoz<sup>1</sup>:

Nebrija estuvo presente en la gran hora histórica en que se consagra la unidad española, como el más firme cimiento de nuestra grandeza nacional (Prólogo, p. VI).

Y concluye :

Nebrija escribe pensando...en forjar un nuevo instrumento de unidad nacional, un medio para que "florezcan las artes de la paz", un elemento indispensable para la expansión imperial de España (Prólogo, p. XL).

Si bien Nebrija comienza su prólogo proclamando ante la Reina la necesidad de la unidad lingüística como complemento de la unidad política:

Quando bien comigo pienso mui esclarecida Reina: i pongo delante los ojos el antigüedad de todas las cosas. que para nuestra recordacion e memoria quedaron escriptas: una cosa hállo e sáco por conclusion mui cierta: que siempre la lengua fue compañera del imperio: e de tal manera lo siguió: que junta mente començaron. crecieron. e florecieron. e despues junta mente fue la caida de entrambos (GC: fol.1 r).

de ello no puede colegirse nada que conduzca a una interpretación filológica de la obra. Ni siquiera la reformulación de Eugenio Asensio<sup>2</sup> nos permite ir más

<sup>1</sup> Edición crítica y estudio de la *Gramática Castellana de Antonio de Nebrija*, Madrid, 1946.

<sup>2</sup> "La lengua compañera del imperio", pp. 399-413.

allá de la visión de un Nebrija humanista y restaurador de los grandes modelos literarios de la latinidad. En este sentido, resulta curioso que el prestigioso profesor no haya explotado el influjo más que posible de las disquisiciones medievales sobre lengua y linaje, de la lengua como elemento configurador de la entidad nacional, aspectos estos presentes ya en las obras de Dante y de Alfonso X el Sabio y resaltados recientemente por Hans-J. Niederehe<sup>3</sup>. Ahora bien, el hecho de que en 1960 se publique una obra con el título *La lengua compañera del imperio. Historia de una idea de Nebrija en España y Portugal* y que aparezca reproducido en las ediciones posteriores de dicha obra (1970) contribuyó a fijar la idea de un Nebrija al servicio del imperio de Castilla. De poco o nada sirvió que hispanistas alemanes, como August Buck en 1952 y Werner Bahner en 1966, dejaran bien claro que, durante su estancia en Italia, Nebrija había conocido las controversias sostenidas entre Leonardo Bruni y Flavio Biondo sobre los orígenes del *volgare italiano* (1435) y que las ideas que el español reprodujo sobre el *humanismo vulgar* provenían en buena medida de Leon Battista Alberti (1437-41) (MIRKO TAVONI, "Il Rinascimento", p. 19). Era demasiado tarde y hoy, ya contamos, lamentablemente, con la versión más forzada del tópico: *¿La lengua compañera del imperio o la filología compañera del imperialismo?* Tal es el título que reza en el trabajo que Christine Bierbach (pp. 217-232) acaba de consagrar al tema.

2.2. *Nebrija, debelador de la barbarie*. La crítica de los últimos años ha pretendido cambiar el tópico de *la lengua compañera del imperio* por el de un *Nebrija debelador de la barbarie*. La idea no era nueva ni original ni mucho menos exacta. Había aparecido en 1942 en el título de un libro que el padre Félix G. Olmedo publicó en la Editora Nacional: *Nebrija (1441-1522). Debelador de la Barbarie*. Y Díaz Plaja no dudó en reproducirlo algunos años después

<sup>3</sup> Alfonso X el Sabio y la lingüística de su tiempo, p. 93.

como un capítulo del volumen segundo de su *Historia General de las Literaturas Hispánicas* (1952) con lo que el tópico de un Nebrija debelador de la barbarie estaba servido ya en forma de manual. No obstante, no quedó definitivamente fijado ni igualó al de la lengua compañera del imperio hasta la publicación que en 1978 Francisco Rico consagró a la figura del humanista bajo el título *Nebrija frente a los bárbaros*. En este y en otros trabajos posteriores (1981 y 1983), el ilustre académico intentó marcar las diferencias que separan al Nebrija humanista de las *Introducciones*, restaurador de los modelos de la latinidad, en comparación con los autores de los siglos oscuros de la bárbara Edad Media. Nos presenta a un Nebrija preocupado por el canon de latinidad y por la reforma de la enseñanza universitaria. Y, aunque el académico confiesa que su ensayo adolece de subjetividad:

Viendo a Nebrija alzarse contra un estudio de la lengua al margen de la historia, lejos de la literatura, sin textos ni contextos dignos de estima propia...no puedo ocultar que aun manteniendo algunas trazas de objetividad *yo mismo he tomado partido en la pelea* de que cuento unos pocos lances (F. Rico, *Nebrija frente a...*, p. 9),

no fue leído con la necesaria atención. Ciertamente, la objetividad es difícil para el investigador apasionado, pero nunca deja de ser una condición necesaria. Hubiera evitado que estudiosos, como Antonio Quilis<sup>4</sup>, interpretaran la idea literalmente e intentaran adaptarla a la edición de la *Gramática Castellana* para explicar la regularización de las grafías y la *fonología española*. El rechazo que suscitó esta interpretación, quedó reflejado en el trabajo que Eugenio de Bustos ("Nebrija...", p. 216) presentó en *III Academia Renacentista*, celebrada en Salamanca.

El Nebrija debelador de la barbarie que F. Rico defiende presupone una interpretación de la obra de las

<sup>4</sup> Estudio y edición crítica de la *Gramática Castellana*, p. 52.

*Introductiones* en función de un tópico de raíces clásicas que:

deja oír timbres clásicos y modulaciones medievales; aplicado al castellano, en plenitud del contexto, suena a una ambición característica florentina y cuatrocentista (de Leonardo Bruni a Maquiavelo, al través de Alberti, Ladino, Poliziano y el Magnífico): al sueño mediceo de una expansión política y territorial que apoyara la implantación del toscano (F. RICO, "Prólogo...", p. 67),

pero no deja de ser sorprendente que asiente su propuesta de interpretación sobre la metáfora bélica utilizada por Lorenzo Valla en las *Elegantiae*: sobre la lucha en pro del intangible imperio de la lengua asediado por bárbaros destructores de la latinidad. En este sentido, las últimas investigaciones, realizadas por Miguel Ángel Esparza<sup>5</sup>, permiten afirmar que Nebrija no sólo era un buen conocedor de las doctrinas de los *bárbaros* modistas sino que, además, las utilizó fructíferamente en su obra latina y castellana. El esquema lingüístico que se aplica en la *Gramática Castellana* debe mucho a la tradición modista y a los *proverbiandi*. ¿A qué bárbaros se refería, pues, Nebrija?

2.3. *Nebrija o el menester del gramático*. Si Nebrija delbelador de la barbarie no pasa de ser una metáfora bélica, la idea del *menester del gramático* bajo la que Luis Gil Fernández (1984) presenta al célebre gramático no deja de ser una interpretación social del humanismo español, insuficiente. En las citadas *Actas de III Academia Renacentista*, tras haber expuesto las preocupaciones del gramático por cosas tan nimias como la ortografía, quedó recogida la tesis en estos términos:

¿A santo de qué todo esto? Las circunstancias personales de Nebrija y el ambiente de la época explican esta salida

<sup>5</sup> "Argumentos para una lectura filológica de la *Gramática Castellana* de Antonio de Nebrija. *La nova ratio nebrisense*".



de tono. Nuestro humanista había venido a Salamanca, no para tomarla al asalto como una fortaleza y debelar la barbarie, según su bélica metáfora, *sino con el más modesto fin de buscar un empleo y ganarse el sustento*, cuando se quedó en la calle a la muerte de don Alonso de Fonseca, a cuyo servicio había estado en Sevilla tres años antes de su regreso de Italia (L. GIL, "Nebrija...", p. 56).

Sin entrar aquí en una complejísima interpretación de la historia, puede aceptarse, sin más, que existieron condicionamientos socioeconómicos en la vida del autor, pero de ahí a relacionar la obra de Nebrija (1492) con una interpretación social del humanismo español hay un trecho sin unión argumentativa posible. Recuérdese que la publicación de la *Gramática Castellana* no fue más bien un éxito comercial sino todo lo contrario. No conoció reedición alguna hasta 1747. ¿Por qué la *Gramática Castellana* no siguió la misma suerte de las demás obras de Nebrija? ¿Sólo fue escrita con una finalidad lucrativa o la utilizaba como un instrumento más en su lucha por la restauración del latín? En este sentido, L. Gil ("Nebrija...", p. 26) hace notar acertadamente cómo Nebrija se anticipó a Juan Luis Vives (1492-1540), Pedro Simón Abril (ca.1530 - ca.1600) y a El Brocense (1523-1600).

2.4. *Nebrija y la restauratio latinitatis*. Consideraciones como la precedente no bastan para explicar la labor de un gramático que, además, fue humanista. A Nebrija no le guiaba solamente un afán de lucro personal, sino algo más importante. Creía en la función de la gramática y sabía que de ella dependía la conservación de las artes, de las ciencias y de la propia religión. La gramática era considerada como la expresión de la *religio*, la *sapientia* y la *potentia*, el triunvirato sustentador del mundo antiguo y del moderno. No es de extrañar, pues, que intentara hollar nuevos caminos para restaurar la enseñanza de la gramática por antonomasia, la de la lengua latina.

El resultado fue el método nebrisense de la *nova ratio*, tesis defendida por Antonio Fontán<sup>6</sup>, Carmen Codoñer<sup>7</sup> y Virginia Bonmatí<sup>8</sup>, entre otros. Dicho método consistía en seleccionar bien los autores que habían de ser aprendidos e imitados y en ir elaborando el material en función del conocimiento que del latín poseían los alumnos. Se trata de una interpretación estrictamente filológica que hace girar también toda la labor de Nebrija en torno a la obra de las *Introductiones*. Según este punto de vista, Nebrija desempeñó un papel decisivo en la recuperación del latín, ahora bien la *Gramática Castellana* no encuentra dentro de esta interpretación explicación más que como un anecdótico fracaso profesional (A. FONTÁN, "El humanismo español", p. 212).

Aunque la indagación de las fuentes y las puntualizaciones relativas al nuevo método han resultado muy útiles para comenzar a valorar la aportación gramatical nebrisense, lo cierto es que, al no conseguir integrar la *Gramática Castellana* dentro de la interpretación de conjunto, la han relegado a la consideración de fracaso profesional, fruto de la preocupación patriótica o "pataleta intelectual" de un gramático en situación dificultosa.

En esta misma línea de recuperar a Nebrija (1492), se sitúa el excelente trabajo de Eugenio Bustos<sup>9</sup>. Pondera con sólidos argumentos gramaticales y lexicográficos el valor descriptivo de la *Gramática Castellana*, pone en evidencia la necesidad de una interpretación estrictamente filológica de esta gramática dentro del contexto de su obra total e ilustra la genialidad de nuestro primer lingüista.

3. *Nebrija y la nova ratio*. Muy próxima a la tesis anterior, se sitúa la de aquellos que, como Hans-J. Niede-

<sup>6</sup> "El humanismo español de Antonio de Nebrija".

<sup>7</sup> "Las *Introductiones Latinae* de Nebrija: Tradición e innovación".

<sup>8</sup> "La gramática metódica en las *Introductiones Latinae* de Antonio de Nebrija".

<sup>9</sup> "Nebrija, primer lingüista español".

rehe-Ramón Sarmiento<sup>10</sup> (1988), E. Ridruejo<sup>11</sup> 1992 y Miguel Ángel Esparza<sup>12</sup> quienes piensan que la *Gramática castellana* responde a un objetivo profesional, bien meditado y fijado, que requería un nuevo método. Más que un fracaso profesional, podría ser calificado como un *feliz accidente*. En efecto, al regresar de Italia y ser llamado para ocupar una cátedra en Salamanca, Nebrija llegó a acariciar la idea de restaurar la prístina latinidad. Donato y Prisciano eran sus modelos de actuación. En ellos, el latín aparecía como un *corpus* completamente fijado, perfectamente clasificable y reducible a normas. Bastaba el enunciado de éstas y la adición de las excepciones para que un alumno dominara los secretos del latín. Sin embargo, su fracaso profesional se fue fraguando en la misma medida en que iba conociendo la realidad de las aulas y constatando la inviabilidad de su proyecto. Para alcanzar este propósito, no dudó en publicar distintas obras, todas ellas con la misma finalidad subsidiaria: restaurar la latinidad. Paradójicamente, éste fue su gran fracaso. Nebrija tuvo que ir acomodando la labor docente a los conocimientos reales de sus alumnos.

Guiado por esta idea, ha ido buscando caminos nunca antes hollados. Primeramente, desechó la posibilidad de utilizar a los gramáticos romanos para la enseñanza porque el desconocimiento del latín exigía nuevos planteamientos (*noua quandam ratione*). Después, dada la escasa preparación de los alumnos, probó con unas *Introductiones* sencillas y claras. Más tarde, lo intentó con una edición bilingüe (1488), pero su intención última era ya partir de una buena instrucción del alumno en su len-

<sup>10</sup> "Die Verbreitung des Spanischen in Deutschland im Spiegel von Sprachlehrbücher 16. und 17. Jahrhundert", publicado en 1992.

<sup>11</sup> "De las *Introductiones Latinae* a la *Gramática Castellana* de Nebrija".

<sup>12</sup> "Argumentos para una lectura filológica de la *Gramática Castellana* de Antonio de Nebrija. La *nova ratio nebrisense*".

gua materna para facilitarle el camino hacia la extraña. Sólo desde esta perspectiva, encuentra explicación la edición bilingüe de las *Introductiones Latinae* 1488 y la de la *Gramática Castellana* 1492.

En efecto, Nebrija escribía en 1495 lo siguiente en el prólogo del *Léxico español-latino*:

Y por que toda la cuenta de estos siete años despues que comence a ser vuestro vos sea manifiesta hezimos quatro obras en una mesma obra. La primera en que todas las palabras latinas i griegas (fol.a.ii.j.r) mezcladas en el latin breve i apretadamente bolvimos en castellano. la cual obra dedique a V.M.S. assí como unas primicias deste mi trabajo. La segunda que agora esso mesmo intitulo de vuestro mui claro nombre: enel cual por el contrario con igual brevedad boluimos en latin las palabras castellanas. La tercera en que ponemos todas las partes dela grammatica con la declaracion de cada palabra obra repartida en tres mui grandes volumenes. La cuarta eso mesmo repartida en otros tantos volumenes en la cual interpretamos las palabras del romance i las barbaras hechas ia castellanas añadiendo vna breue declaracion en cada vna. Añadimos tan bien la quinta obra en que apretamos debaxo de reglas i de preceptos la lengua castellana que andava suelta delas leies del arte. La cual dedicamos a la mas esclarecida de todas las hembras i assi delos varones la *reina nuestra señora*... (VEL. fol.a.ii.j.v).

Si transcribimos esta larga cita es por la importancia que parece tener. ¿Cómo se ha de interpretar la afirmación de hacer cuatro obras en una misma: *hezimos quatro obras en una mesma obra*? ¿Qué significa esta afirmación referida al conjunto de la obra?

Cuando Nebrija publicó las *Introductiones Latinae* (1481) no debía de ser muy consciente de las dificultades que su proyecto de restaurar la latinidad iba a encontrar. Hay un momento clave en su vida, coincidente con su propósito de abandonar la cátedra (1486) y con la aparición de la versión bilingüe de las *Introductiones Latinae* en 1488 (si la noticia de la *Recognitio* es cierta), que puede arrojar alguna luz sobre este particular. Por entonces es posible

que Nebrija se haya dado cuenta de que, para restaurar la latinidad (*restitutio latinitatis*) no le quedaba por ensayar otra senda más que la que llevaba desde el conocimiento de la lengua materna hasta el de la latina; era el denominado *método natural*, que prescribía proceder desde lo conocido hacia lo desconocido. ¿Qué sentido tienen, si no es éste, las continuas referencias a la lengua latina o la descripción de las declinaciones o el supino del que el castellano carece? Seguir el *orden natural* en la exposición de la gramática que tenía por objeto el conocimiento de una lengua aprendida por el *luengo uso*, como la materia, era más pedagógico que continuar la práctica vigente del orden de la doctrina, siempre más enojoso y difícil,

4. *Conclusión*. En estas consideraciones, que aquí sólo resumimos, quizá se pueda encontrar el fundamento de toda una obra donde el aspecto gramatical se conjuga inteligentemente con el lexicográfico. Por la gramática, Nebrija asentó los fundamentos de la enseñanza asimilando y aplicando magistralmente no pocos principios de la lingüística de los modistas; por el léxico, proporcionaba el medio para acceder al mundo de los clásicos. Demostró conocer como nadie los entresijos de la lengua y poseer una intuición, agudeza y sabiduría idiomáticas que tan solo alcanzan los maestros en el arte.

De esta manera, buscando un nuevo método (*nova ratio*) para restituir la enseñanza del latín, Nebrija escribió la primera gramática del español y quien soñaba con la gloria de ser recordado como el restaurador de la latinidad, es hoy recordado como el príncipe de la romanidad. El fracaso del Nebrija latinista se tradujo accidental y felizmente en el éxito del Nebrija, el primer filólogo y lingüista de una lengua romance.

Con estas líneas sólo hemos intentado acercarnos al otro Nebrija: al gramático que no quiso ser.

RAMÓN SARMIENTO

## BIBLIOGRAFÍA

- ASENSIO, EUGENIO, "La lengua compañera del imperio. Historia de una idea de Nebrija en España y Portugal", *RFE*, XLIII (1960), pp. 399-413. Madrid.
- BIERBACH, CHRISTINE, "¿La lengua compañera del imperio o la filología compañera del imperialismo? Nebrija (1492) al servicio de la política lingüística del franquismo", *Minorisation linguistique et interaction*, Univ. de Neuchatel, 1989, pp. 217-232.
- BONMATÍ, VIRGINIA, "La gramática metódica en las *Introductiones Latinae* de Antonio de Nebrija", *Revista de la sociedad española de lingüística (REL)*, Madrid, Gredos, 17 (1987), pp. 95-103.
- BUSTOS TOVAR, EUGENIO, "Nebrija, primer lingüista español", en GARCÍA DE LA CONCHA, 1983, pp. 205-222.
- BREVA CLARAMONTE, "La tradición en la pedagogía de Pedro Simón Abril (1530-1600)", *Actas de las primeras Jornadas Nacionales de Historia de la Traducción*, Servicio de Publicaciones de la Univ. de León, 1987.
- CHEVALIER, J. Cl., *Histoire de la syntaxe. Naissance de la notion de complément dans la grammaire française (1530-1750)*, Genève, Librairie Droz, 1968.
- CODOÑER, CARMEN, "Las *Introductiones Latinae* de Nebrija: Tradición e innovación", en GARCÍA DE LA CONCHA, *Actas de la III Academia Renacentista*, 1983, pp. 105-122.
- ESPARZA, M. A. y R. SARMIENTO, "Argumentos para una lectura filológica de la *Gramática castellana* de Antonio de Nebrija. La *nova ratio nebrisense*". *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística Nebrija y el V Centenario*, Universidad de Murcia, 1992.
- , edición y estudio de la *Gramática Castellana* de Antonio de Nebrija, Madrid, Fundación Antonio de Nebrija, 1992.
- FONTÁN, ANTONIO, "El humanismo español de Antonio de Nebrija", en el *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez. II: Estudios de lengua y literatura*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1986.
- GARCÍA DE LA CONCHA, VÍCTOR (ed.), *Actas de la III Academia Renacentista, Nebrija y la introducción del Renacimiento en España*, Salamanca, Publicaciones de la Universidad, 1983.
- GIL FERNÁNDEZ, LUIS, "Nebrija y el menester del gramático" en V. GARCÍA DE LA CONCHA, 1983, pp. 53-64.

- LOPE BLANCH, J. M., edición y estudio de la *Gramática de la lengua española* de Jerónimo de Texeda, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.
- NIEDEREHE, HANS-J., *Alfonso X el sabio y la lingüística de su tiempo*, Madrid, SGEL, 1986
- OLMEDO, FÉLIX G., *Nebrija (1441-1522). Debelador de la barbarie. Comentador eclesiástico. Pedagogo. Poeta*, Madrid, 1942.
- QUILIS, ANTONIO, estudio y edición crítica de la *Gramática Castellana* de Antonio de Nebrija, Madrid, Editora Nacional, 1984.
- RICO, FRANCISCO, *Nebrija frente a los bárbaros*, Salamanca, Publicaciones de la Universidad, 1978.
- , “Un prólogo al Renacimiento español. La dedicatoria de Nebrija a las *Introductiones Latinae* (1488)”, en el *Homenaje a Marcel Bataillo*, Sevilla-Burdeos, 1981, pp. 61-91.
- , “Lección y herencia de Elio Antonio de Nebrija”, en V. GARCÍA DE LA CONCHA, 1983.
- RIDRUEJO, EMILIO, “Notas romances en gramáticas latino-españolas”, en *RFE*, LIX (1977), pp. 51-80.
- , (“De las *Introductiones Latinae* a la *Gramática Castellana* de Nebrija”, en *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística Nebrija y el V Centenario*, Universidad de Murcia, 1992.
- SARMIENTO, RAMÓN y HANS-J. NIEDEREHE, “Die Verbreitung des Spanischen in Deutschland im Spiegel von Sprachlehrbüchern des 16. und 17. Jahrhundert”, en *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft*, 2 (1992), pp. 173-191. Nodus Publikationem, Münster.
- TAVONI, MIRKO, “Il Rinascimento (XV e XVI secolo) nell’Europa occidentale”, in G. LEPSCHY, *Storia della Linguistica*, Ed. Il Mulino, 1988.